
AÑO DE 1838.

TOMA DE LA FORTALEZA DE SAN JUAN DE ULÚA POR LOS FRANCESES.

En 30 de Noviembre de 1838, expidió el gobierno general un decreto para la formacion de tropas con la denominacion de «Defensores de la Patria,» con motivo de la injusta reclamacion, que el Gobierno de Francia hizo al de México, para el pago de una cantidad crecidísima, por unos pasteles y aparador en que estaban, que le destruyó al súbdito francés Emilio Lefort, la plebe que estaba amotinada á consecuencia de la reduccion de la moneda de cobre, y por cuyo desastre la Escuadrilla Naval, mandada por el Contra-Almirante Carlos Baudin, á quien acompañaba el Príncipe de Joinville, bombardeó la fortaleza de San Juan de Ulúa, la tomó en rehenes, y sus tropas de tierra asaltaron el Puerto de Veracruz, introduciéndose hasta la Plaza, de don-

de fueron rechazados por los valientes soldados mexicanos, llevándose aquellos en su huida, prisionero al General D. Mariano Arista, y causado la metralla enemiga al General D. Antonio López de Santa Anna, la pérdida de su pié derecho; por último, la cantidad pagada á la Francia por su reclamacion, fué la de seis-cientos mil pesos, con abono de doscientos mil cada año.

AÑO DE 1840.

AZONADA DEL 15 DE JULIO POR LOS LIBERALES DE AQUELLA ÉPOCA.

El 15 de Julio de 1840, estalló en la ciudad de México una revolucion, á cuya cabeza aparecieron los liberales D. Valentin Gómez Farías, D. Anastasio Zerecero, D. Andrés Zenteno, D. Victoriano Monzuri, los Generales D. José Urrea, D. Mariano Martinez, D. Manuel Andrade y otras muchas personas, que no habiendo dado plan alguno, solo se dijo: que la rebelion era por la Federacion, con la constitucion del año de 1824, y cuya azonada concluyó el 26 del mismo mes con la capitulacion de los rebeldes, que fueron atacados en la mañana del propio dia del pronun-

ciamiento, por una columna improvisada con doscientos hombres de diferentes cuerpos y una parte de los alumnos del Colegio Militar, que entre otros fueron los *Subtenientes*: Severo del Castillo, Manuel Gamboa. *Sargentos*: Gregorio Manzano, Manuel Jáuregui, Arcadio Labastida. *Cabos*: José María Montoya, Felipe N. Chacon y *Alumnos*: Ramon Manero, Jesus Malo, Joaquin Zendejas, Félix Galindo, Francisco Lozano, José Santa Anna, Manuel Mangino, Carlos Palafox, Jesus Palafox, Pedro Espejo, Juan Espejo y Nicolás Solache de Roldan: los tres últimos, sirviendo una pieza de artillería fueron heridos; la mencionada columna fué la única fuerza que en aquellos momentos criticos contaron los Señores Ministro de la Guerra y Marina D. Juan N. Almonte, el Gefe de la Plana Mayor del Ejército D. Gabriel Valencia, el Director general de Artillería y Marina, D. José Antonio Mozo, y el General de Brigada D. José Lino Alcorta, únicos Gefes superiores que ocurrieron á la Ciudadela y organizaron la repetida columna, que al mando del último de los Generales mencionados, y que fué herido, puso en completo desconcierto á más de cinco mil hombres, que en once dias de reñidos combates á fuego y sangre no pudieron obtener un solo triunfo.

Como debe comprenderse, los Señores Generales mencionados, principalmente el Ministro de la Guerra y Marina, mandaron extraordinarios por todos rumbos, para que á marchas forzadas vinieran tropas á defender al Gobierno, que presidía el General D. Anastasio Bustamante, á quien los pronunciados tuvieron preso, y á los tres dias lo pusieron en completa libertad.

En la misma noche del dia de la azonada se destinaron á los alumnos de mayor edad, á sostener los puntos tomados por el gobierno inmediatos al foco de la revolucion; en la torre del templo de Jesus Nazareno, fué muerto el alumno Manuel Rico, y en la altura del edificio de la calle de la Palma nombrado «La Bella Union» fué herido el cabo alumno José Antonio Ferriz.

En la propia noche se presentó en el cuartel general que se estableció en la casa del Sr. Sanchez de Tagle, situada en la calle del Tercer Orden de San Agustin, el General D. Francisco de A. Quintero, con veinte soldados de su cuerpo el 6.º de infantería que pudieron separarse de los pronunciados, y se le mandó que tomara el convento de Jesus María, lo cual verificó y ocupó las alturas.

Habiendo recibido las autoridades foráneas las órdenes que se les mandó, remitieron las

tropas que les fué posible; de Puebla salieron dos compañías del Batallon Activo de aquella ciudad, á las órdenes del capitán Plutarco Cabrera, y el 8.º Regimiento con su Coronel Anastasio Torrejon, que como es natural la marcha de ese cuerpo fué más violenta, y al saberlo los sublevados salieron á esperarlo en la Garita de San Lázaro que está al Oriente de la capital; pero cuando llegaron ya habia entrado el mencionado Regimiento, que se ocultó detrás del templo de la Soledad de Santa Cruz, de donde salió tan luego como los pronunciados entraron á la Plazuela, donde recibieron una carga tan formidable y terrible, que fueron muertos más de doscientos infantes, los mas del 5.º Batallon Permanente, que fué el que acaudillado por uno de sus capitanes, Pedro Navarrete, hizo el pronunciamiento, apoderándose en la noche de las guardias del Palacio Nacional y de otras, por medio del santo y seña del dia, que entregó el jóven oficial de la guardia de prevencion del mencionado batallon, Subteniente José María Carrillo y Albornoz; los cuerpos de la guarnicion de la Ciudad se unieron á los pronunciados, lo mismo multitud de paisanos que pertenecieron á los cuerpos de milicia nacional; pero los sublevados descuidaron completamente de tomar la Ciu-

dadela, donde habia armas portátiles, gran número de piezas de artillería, el parque general, toda clase de pertrechos de guerra, y de cuyo punto salió la referida columna que los atacó y desconcertó.

Tambien fué bastante notable en esta revolucion, el asalto que emprendieron los pronunciados la noche del 22 del mismo mes de Julio, á la fortificacion que se levantó en las esquinas de la calle de San Agustin y Don Juan Manuel, cerrando la Segunda de la Monterilla, cuyo punto defendieron con valentia las dos Compañías del Batallon Activo de Puebla: las dos piezas que tenia atroneras el parapeto, ametrallaron á los asaltantes quedando la calle regada de cadáveres.

El 27 de Setiembre del referido año de 1840 formaron cuadro las tropas de la guarnicion de México, en la Plaza Mayor de la Constitucion; en el centro otro cuadro pequeño los alumnos del Colegio Militar, y allí los condecoró el Gefe del Estado Mayor del Ejército, con la Cruz de honor que les decretó el Congreso, y despues les dirigió la siguiente proclama:

«El Gefe de la Plana Mayor á los Alumnos del Colegio Militar:

Jóvenes compañeros de armas: Las Augustas Cámaras os condecoran con esa insignia

que muchos veteranos desearian llevar como vosotros; porque ella acredita lo que valeis, y anuncia lo que sereis en el porvenir. Yo veo que debajo de esa Cruz palpitan unos corazones ansiosos de sacrificarse por la patria, y que llegada la vez se confirmarían mis vaticinios. Portadla con orgullo, pues supisteis ganarla con honor.

Jamas desmintais el favorable concepto que habeis merecido en el último Julio. Leales y valientes como hasta aquí, llegareis á ser el ornamento de nuestro Ejército, y la gloria del país que os vió nacer: que la subordinacion y la disciplina sean vuestra divisa: que el amor á la libertad sea vuestro anhelo, y ya que en su obsequio habeis quemado los primeros cartuchos, hoy que reina la concordia, entonadle himnos á la patria que os remunera.

México, Setiembre 27 de 1840.—*Gabriel Valencia.*»

Concluido el acto, dió la tropa media vuelta á la izquierda, para quedar con la espalda al centro del cuadro, y á continuacion hizo una descarga, de la que por desgracia resultaron un muerto y varios heridos del pueblo, por haber tirado con bala algunos soldados, que se hizo imposible averiguar quienes fueron. A los Generales, Gefes y Oficiales que

ocurrieron á defender al Gobierno, se les expidió el diploma respectivo para el uso de la cruz de honor que tambien se les concedió.

AÑO DE 1841.

REVOLUCION QUE SE LLAMÓ DE LA REGENERACION POLITICA DE LA REPÚBLICA.

El 31 de Agosto acaeció una azonada, que se denominó: "La Regeneracion Política de la República," que concluyó el 7 de Octubre del mismo año, con la capitulacion de las tropas del Gobierno, en la Hacienda de la Estanzuela de la municipalidad de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo. Dicha revolucion no fué tan terrible como la del año anterior, sin embargo de haber mandado los pronunciados sobre el Palacio Nacional algunas bombas con el mortero que situaron en la Ciudadela, y librándose un combate en la calzada de la Viga y Puente de Jamaica, donde salió herido el Director general de Artillería D. José Antonio Mozo; la anterior revolucion del 15 de Julio ya referida causó infinidad de muertos

y heridos, la destruccion por la artillería del gobierno, de los garitones de mampostería exteriores del Palacio Nacional; deterioro del Baluarte Sur del mismo edificio, de la esquina boca de los Portales de Mercaderes y Agustinos, de las Alacenas de estos, y maltrato de las paredes de muchos edificios.

AÑO DE 1844.

ACCION DE GUERRA CON LOS INDIOS BÁRBAROS COMANCHES.

El mes de Setiembre de 1844 tuvo el Estado de Durango una incursion de indios bárbaros comanches, que recorrieron varias haciendas cometiendo en ellas toda clase de depredaciones, por lo que el Gobierno del Estado dispuso, que una seccion compuesta de doscientos soldados del Batallon de Patriotas de la ciudad, nueve del 7.º de línea que accidentalmente se hallaban en la misma, y diez y nueve dragones de la Compañía presidial de Huejuquilla, que habian llegado escoltando á una familia procedente de Chihuahua, marcharon á las órdenes del valiente Teniente Coronel Mariano Odriozola, á perseguir y

castigar á la indiada; dicho Gefe con la actividad que como buen militar le era característica, llegó á encontrar á los bárbaros el día 20 de Octubre del año citado, en el Rancho de Cerrogordo de Cacaria, donde habian dado muerte á todos sus moradores. El número de comanches pasaba de mil, por lo que la fuerza militar tuvo que refugiarse en una labor de sembradura, que su cercado de piedra suelta formaba un reducto que lo amparaba á la derecha la laguna de Cefis, y á la izquierda y retaguardia la altura del terreno que cubrieron veinte soldados incluso los nueve del 7.º Batallon de línea; la defensa de la tropa fué desde que rayó la luz del día hasta las nueve de la mañana en que se retiró la indiada por salvar el cuantioso botin de robos que hizo en las Haciendas, Ranchos y caminos; tambien más de tres mil bestias caballares y mas de cien cautivos muchachos de ambos sexos; y si los referidos comanches prolongan el combate, habrían triunfado, porque á la tropa no le quedaba más parque que una parada por plaza; por último, la fuerza militar estando parapetada, tuvo treinta y un muertos y cuarenta y dos heridos, los mas de flecha: los indios se llevaron á sus muertos, menos á uno que no pudieron recojer, porque cayó cerca del reducto ó cercado pasado de

banda á banda con la lanza del Sargento de presidiales de Huejuquilla, que tambien fué muerto por el mismo comanche; dias despues se supo por algunos cautivos, que lograron libertarse, que los muertos que tuvieron los bárbaros, los enterraron en la Sierra.



DESTITUCION DEL GENERAL D. ANTONIO LÓPEZ
DE SANTA ANNA, DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA MEXICANA.

Llega á Veracruz una escuadra Norte-Americana, y se situó en la Isla Verde, para impedir que se embarcasen tropas mexicanas, que fueran á la frontera del Norte, en apoyo de las que se encontraban amagadas por las de los Estados Unidos. Otra expedicion salió de Nueva Orleans con objeto de invadir á Tabasco. Las Californias estaban invadidas por mas de mil aventureros.

La necesidad de emprender la campaña de Texas, antes de que se realizara su anexion á la república de los Estados Unidos, obligó al General D. Antonio López de Santa Anna, á

solicitar del Congreso acordara un empréstito de diez millones de pesos, para atender tanto á la guerra, como para cubrir los gastos de la administracion pública. Dicha pretension fué negada y el país lo aplaudió, porque se liberó de hacer aquel sacrificio que le era imposible satisfacer. En algunas poblaciones del Sur, se rebelaron sus habitantes en contra del gobierno, por causa de la contribucion de capitacion. El General D. Mariano Paredes y Arrillaga, se pronunció en Guadalajara en contra del gobierno del General Santa Anna. El 6 de Diciembre del mismo año, secundó el pronunciamiento la guarnicion de México; el 17 del propio mes, el Congreso general destituyó del poder supremo al General Santa Anna, y la Cámara de Senadores nombró para que lo sustituyera interinamente al General D. José Joaquin de Herrera, que su política fué muy diversa á la de la administracion anterior; pues creyó que no teniendo el gobierno de México elementos suficientes para recobrar á Texas, era mejor reconocer su independendia, que permitir se anexara á la República Norte Americana; y aun el gobierno tejanó presentó las siguientes proposiciones: 1.º Se reconoce la independendia de Tejas. 2.º Tejas se compromete á no agregarse, ni sujetarse á ningun otro país. 3.º

Los límites y otras condiciones se reservan para el tratado final. 4.º Tejas está pronto á someter los puntos en disputa sobre territorios y otros asuntos á la decision de árbitros. Pero eso fué un engaño, porque desde el 4 de Julio, Tejas era ya un Estado de la república americana, conforme al decreto de la misma fecha, que expidió la Convencion que se reunió en el propio Tejas, y por lo que el 26 del citado mes, ondeó por primera vez el pabellon de las estrellas, al extremo Sur de la Isla de San José, de donde se trasladaron á Corpus Christi, que fué donde siguió reuniéndose el Ejército Norte-Americano.

Terrible, espantosa fué la tempestad que se desarrolló sobre el General Santa Anna, que seria inútil describir tan numerosos acontecimientos que ocurrieron en su contra, hasta el extremo de que cuando buscaba por donde irse, fuera de la República, fué aprehendido en el pueblo de Tahuistlan cerca de Jico, reducido á prision en la fortaleza de San Carlos de Perote y encausado; por último, llegó á tal grado la saña contra dicho general que: el pueblo insensato derribó, é hizo pedazos la estatua del referido personaje, que se elevaba en el gran teatro que llevaba su nombre: el pié que perdió en defensa de ia patria, fué sacado derrumbando el monumento cinerario

que lo guardaba en su urna respectiva, y amarrándolo en una cuerda, fué arrastrado con la mayor rechifla y gritería en las calles de la ciudad, sin recordar la plebe deseufrenada, que aquel miembro recordaba una accion gloriosa para la nacion, la cual se refiere en el primer párrafo de esta obrita.

AÑO DE 1845.

AZONADA EN EL PALACIO NACIONAL.

El dia 7 de Junio á las tres de la tarde, el General D. Joaquin Rangel con la mayor parte del Batallon de Granaderos, habiendo seducido á la guardia de Palacio, dió en el interior el grito de «Federacion y Santa Anna.» El Presidente de la República y tres de sus ministros fueron arrestados; pero conservando el primero su serenidad, dirigió su voz á la tropa, excitándola á que volviera á la obediencia del gobierno. Parte de los Granaderos, el mismo General Rangel, capitán Mora y Teniente Bachiller de Artillería, con una

pieza de la batería de Palacio se batian en aquellos momentos con otra fuerza del 4.º batallon, que forzando la puerta del cuartel que comunica con el Palacio, se presentó en defensa del Gobierno. En esta contienda fué muerto el capitán de Granaderos José Othon. Los sublevados al ver que todo el batallon habia penetrado en el patio, volvieron á la obediencia del gobierno, quien mandó poner presos á los culpables y sujetarlos á un juicio del que resultó, que el General D. Joaquin Rangel y otros oficiales salieran desterrados fuera del país.

PRONUNCIAMIENTO DEL GENERAL PAREDES

EN SAN LUIS POTOSÍ.

El General D. Mariano Paredes y Arrillaga, se encontraba en San Luis Potosí con una division de tropas á su mando para marchar á la frontera del Norte á contener el avance de los americanos, cuando en el mes de Diciembre se presentó en México un enviado del Norte, con el carácter de Ministro pleni-

potenciario, que no fué admitido con tal investidura, pues que solo habia de ser para tratar de la cuestion de Tejas. Por este motivo el General D. Mariano Paredes, el 14 de Diciembre se sublevó con su division en contra del gobierno del General D. José Joaquin de Herrera, y entre los considerandos del plan de pronunciamiento se decia: Que habia pisado el territorio mexicano y habitaba en la capital de la República, el plenipotenciario de los Estados Unidos, que de acuerdo con el gabinete mexicano, venia á comprar la independencia y la nacionalidad. El plan fué secundado en México el 30 del mismo mes de Diciembre por el General D. Gabriel Valencia y descendió del poder el Señor General Herrera.

AÑO DE 1846.

GOBIERNO DEL GENERAL D. MARIANO PAREDES
Y ARRILLAGA.

Triunfante la revolucion, se reunieron e dia 2 de Enero en el Palacio Nacional de

México, los Generales Nicolás Bravo, Gabriel Valencia, Melchor Alvarez, Vicente Filisola, Felipe Codallos, José María Tornel, Juan N. Almonte, José Mariano Salas, Ciriaco Vazquez, y otros muchos Generales y Gefes, declarando por medió de una acta: «Que los poderes legislativo y ejecutivo habian cesado en el ejercicio de sus funciones, por no haber correspondido á los deseos y exigencias de la Nacion, por no haber sostenido la dignidad de su nombre, ni procurado la integridad de su territorio.» Dos dias despues se instaló una junta de cuarenta y tres personas bajo la presidencia del General Almonte para proceder á la eleccion de Presidente interino de la República, que como era de esperarse, recayó por unanimidad en el General D. Mariano Paredes y Arrillaga, que al dia siguiente prestó el juramento ante la misma junta y tomó posesion de la Presidencia de la República.

PRONUNCIAMIENTO PARA LA VUELTA Á LA
REPÚBLICA
DEL GENERAL SANTA ANNA.

Mientras se efectuaban los cambios de gobernantes, por medio de movimientos revolu-

cionarios, los Norte-Americanos invadian el territorio mexicano, librando las batallas de Palo Alto, la Resaca de Guerra y combate de Matamoros, teniendo además frente á nuestros puertos algunos buques de guerra, cada uno con muchos cañones por banda: el Gobierno del General Paredes se afanaba en aumentar el ejército, equiparlo, armarlo debidamente y mandar como lo hizo, algunas cantidades de dinero á las tropas que se hallaban en la frontera del Norte, y dispuso que marcharan de la capital tres brigadas, pues la primera salió el 16 de Julio al mando del General D. José María García Conde, y las otras dos el 26 y el 28 del mismo mes, encargándose de la presidencia el General D. Nicolás Bravo con su carácter de Vice-Presidente.

El General Paredes se quedó en la capital, mientras acababa de arreglar todo lo preciso é indispensable para el buen éxito de la campaña, y detuvo para que lo acompañara á una fuerza de mil hombres al mando del General D. José Mariano Salas.

El día 3 de Agosto se pronunció la guarnición de la plaza de Veracruz, de acuerdo con la del Castillo de San Juan de Ulúa, contra la administracion del General Paredes, y para la vuelta á la república del General D. Antonio López de Santa Anna. Oajaca hizo

lo mismo y al amanecer del día 4 lo verificó el General José Mariano Salas, con la fuerza que debia marchar á la campaña con el General Paredes, quien en la noche de ese día salió de la capital acompañado de algunos Gefes, para unirse á las fuerzas que estaban en camino para la frontera y volver sobre los sublevados; pero no lo consiguió porque el General Francisco Avalos con su regimiento el 4 de Caballería, le dió alcance adelante de la Villa de Cuautitlan, lo aprehendió, y lo condujo preso á la Ciudadela; despues se le pasó á un convento de la Capital, de donde el 2 de Octubre salió desterrado al extranjero, tan pobre como subió al poder; pero con la conviccion de que en medio del torbellino político, trabajó por el arreglo de la hacienda pública, mejoró las rentas de los departamentos, envió recursos pecuniarios á las tropas que combatian al invasor, limpió del bandidaje los caminos, arregló la policía, llegó á conseguir que se extinguiera el horroroso y perjudicial vicio del juego, protegió al comercio, la agricultura, y dictó otras providencias dignas de elogio; pero no por esto dejó de perjudicar á su patria, que debió sobre todo, haber procurado defenderla oportunamente como se lo indicaba el General Arista, y no que por sus pronunciamientos se dejó de

robustecer al ejército, que se hallaba en la frontera para contener el avance del invasor.

El 16 de Agosto desembarcó en Veracruz el General Santa Anna, el 14 de Setiembre llegó á Peñon Viejo, y en ese dia á las dos y media de la tarde, entró á Palacio recibíendosele con salvas de Artillería y en medio de vivas á su persona y á la Federacion; pocos dias despues hacia gestiones en el gobierno, para que sin tardanza enviara tropas á la frontera del Norte, con el objeto de contener los avances del invasor, y que él mismo iria á la cabeza de ellas. El gobierno deseando satisfacer esa justa pretension, ordenó que saliera de la capital una fuerza de tres mil hombres, y así se verificó el dia 28 de Setiembre marchando socorrida únicamente con el haber de ocho dias, y á su cabeza el general Santa Anna, donde se iba á establecer el cuartel general como se verificó.



AÑO DE 1847.

MARCHA DEL EJÉRCITO MEXICANO Á BATIR AL INVASOR NORTE-AMERICANO.

Es bien sabido que despues de la capitulacion de Monterey con el invasor Norte-Americano, el ejército mexicano se hallaba muy reducido supuesto que apenas llegaba á cinco mil hombres y que estos se encontraban agobiados por la miseria, por las enfermedades y por los estragos de la metralla del invasor. En tan criticas circunstancias toma el mando del ejército el General D. Antonio López de Santa Anna, que con solo el prestigio de su nombre, logró en dos meses organizar las tropas, pues su número subió á poco más de catorce mil hombres de todas armas. Grandes sacrificios, privaciones de todo género atormentaban á los que acantonados en San Luis Potosí, que se ocupaban en instruirse en las

maniobras militares para afrontarse con el invasor. En los meses de Diciembre de 1846 y Enero de 1847, el gobierno general no mandó un solo peso para el ejército, y la miseria con todos sus horrores comenzó á presentarse en aquel cuartel general.

Tal era el estado que guardaban aquellas tropas cuando empezó á levantarse un sordo rumor procedente de la capital sobre revolución para derrocar el órden de las cosas que entonces existian, y cuyo rumor dió por resultado, que los enemigos de la paz pública y factos de patriotismo comenzaron á gritar: *traicion, apatia*. A estas voces se reunieron cargos muy severos é injustos contra el General Santa Anna, y por todas partes un clamor, que parecia ser el precursor de una gran tempestad sobre el ejército. Pero ¿cómo moverlo sin dinero y sin pan? ¿Cómo caminar poco más de doscientos cincuenta y un kilómetros sin medios de transporte? Nadie decia de dónde se habian de tomar recursos para marchar, pero sí se gritaba: *adelante, adelante* ¿qué hace ese ejército de vagantes?

Ochenta y cinco barras de plata llegaron del mineral de Catorce á San Luis Potosí para ser acuñadas; los momentos no podian ser mas peligrosos para los dueños de aquellas platas, pues se introdujeron por entre un ejér-

cito numeroso y hambriento. En la naturaleza de las cosas estaba que aconteciera lo que pasó, y fué, que el General en Jefe se hiciera de ellas sin mas derecho que el de la necesidad. Ciento once mil pesos importaron las barras mencionadas, cincuenta mil pesos que dió el Estado de San Luis Potosí como subsidio extraordinario: cuarenta mil Jalisco producidos de la Feria de San Juan de los Lagos, y treinta y ocho mil de la renta del Tabaco, cuyas cantidades formaron la suma de doscientos treinta y nueve mil pesos, con lo cual habia para dar media paga al ejército; pero como fué indispensable la compra de carros, mulas, etc., solo se le suministraron doce dias de haber para la marcha, que fué forzosa, tanto para legalizar la toma de las barras referidas, como para la marcha sobre el enemigo que avanzaba, y segun noticias se hallaba en Agua Nueva. Efectivamente la órden de marcha se dió para que se efectuara en los dias 27, 28, 29 y 30 de Enero, lo cual se verificó.

Un ejército improvisado y sin recursos debia estar mal vestido y peor armado; pero la órden de marcha estaba dada y el enemigo avanzaba; no quedaba más arbitrio que emprender el camino: más de cinco mil hombres no tenian vestido de paño y sin carmañolas

ni mantas, iban á caminar por un desierto: nó obstante todo esto y otros mil inconvenientes el ejército comenzó su marcha por escalones y en los dias señalados se dirigió á los puntos siguientes:

1.º Hacienda del Peñasco: 2.º Hacienda de Bocas: 3.º Pueblo de la Hedionda: 4.º Pueblo del Venado: 5.º Mineral de Charcas: 6.º Hacienda de Laguna Seca: 7.º Hacienda de Solis: 8.º Hacienda de Presas: 9.º Pueblo de Matehuala. 10. Pueblo del Cedral y última poblacion. En todos estos puntos se encontraron algunos víveres, pero muy malos alojamientos y el agua bastante pésima. La última mansion que hizo el ejército en poblacion es memorable, porque el cielo cooperó á esos padecimientos, que recibió con gusto y resignacion, porque fueron en defensa de la patria. Desde las seis de la mañana comenzó á caer la nieve semejante al polvo de harina, y subiendo por grados el frio, comenzaron á desprenderse las aguas cuaguladas en tanta cantidad, que las tropas caminaban sobre una alfombra como si fuera de algodón, y mas de sesenta centímetros de espesor en algunas partes, y en otros de cincuenta: muchos soldados, mujeres y niños sucumbieron en aquel terrible dia, porque á algunos les sobrevino este desastre cuando en-

traron al llano inmenso que hay desde el Cedral hasta el Saltillo.

No fueron menos terribles las siguientes jornadas, porque pernoctando en campo raso, sin alimentos y sin agua, la salud del ejército iba decayendo y sus fuerzas se extinguían por grados. La undécima jornada se hizo á un paraje llamado las Animas, en donde solo se encontró una Noria de agua salada y ni un pequeño arbusto en que refugiarse. La duodécima á la Hacienda del Salado, que no produce pastos y en donde su agua es de tres y medio grados de salada. La décimatercera jornada fué á un Rancho llamado San Salvador. La décima cuarta se hizo á la Hacienda de la Encarnacion, ambos puntos de terrenos ingratos, faltos en lo absoluto de agua potable; en este último lugar fueron haciendo alto los cuerpos del ejército para organizarlo, supuesto que ya estaba distante cincuenta kilómetros del punto en que se hallaba el enemigo: efectivamente, los dias 18, 19 y 20 de Febrero se ocuparon los cuerpos en limpiar sus armas y prepararse para la batalla, que debia ser á la primera que hiciera el ejército. El Sábado 20 á las cinco de la tarde se pasó revista general y por los estados de fuerza apareció el total de catorce mil diez y ocho hombres de todas armas. La órden de marcha se

dió á las ocho de la noche y todo quedó preparado para el siguiente día.

Amaneció el Domingo. ¡Un sol abrasador agobiaba el espíritu, y anunciaba que sería la última vez que el ejército lo miraba á pié firme! Por todas partes los soldados, mujeres y niños, corrían á dos Norias para tomar agua y llevarla en cualquier cosa, pues por la órden general se previno, que no se tomara en todo el camino sino hasta quitarla al enemigo.

En medio de aquel desórden espantoso por los afanes de llevar el agua, la órden de la marcha se acercó y el clarín anunció el momento de partir (las once de la mañana): marcharon á la vanguardia los cuerpos ligeros con una batería de artillería y la dotacion de municiones correspondiente. Les siguió la primera Division al mando del General Manuel María Lombardini; luego la segunda á las órdenes del General Francisco Pacheco; y despues la tercera á las órdenes del General José María Ortega, todas con su correspondiente artillería y dotacion de municiones.

Desde el momento de la marcha no paró el ejército un instante hasta las dos de la mañana en una cañada que la forman los Puertos de Piñones y el Carnero ¿para qué hizo alto despues de tanto andar? para dos cosas: para descansar mientras venia la luz, y para reci-

bir una helada cruel y espantosa: el frio fué tan intenso, que el alcohol aguardiente mezcal, y el agua salada que llevaban algunos en botella se coaguló. Viene el dia, apenas asoma y se emprendió la marcha sobre el enemigo, que se suponía á distancia de ocho kilómetros: más él habia sabido la proximidad del ejército mexicano, y abandonando á Agua Nueva, despues de haberla quemado y arrojado la minestra que iba á comer, se retiró poco más de veinticinco kilómetros, distante de ese punto, al paraje llamado el *Chupadero* ó la *Angostura*.

Como era natural, se siguió la marcha, y despues de haber andado treinta y tres kilómetros, desde el Puerto del Carnero á donde se encontró al enemigo, se hizo alto á su frente. Ya cuando llegó el ejército, el General Santa Ana acompañado del Comandante general de Artillería, General Antonio Corona habia reconocido el campo, y en persona distribuyó las Divisiones y Brigadas.

En vano parece referir el estado en que llegó el ejército mexicano á los campos en que se trabó la lucha. Eran las cuatro y media de la tarde, y la mayor parte de las tropas no habian bebido agua desde el Domingo, y en todas las jornadas desde San Luis Potosí se alimentaron muy mal.

Las caballerías estaban bastante estragadas por habérseles tenido sin pienso, puestas sus monturas dos días sin quitárselas. Por todas partes presentaba el ejército un cuadro desconsolador; pero dentro del pecho de aquellos valientes ardía el fuego patrio, fuego que todo lo vivifica.

Aquellos valientes mexicanos parecían avasallados por la miseria, el mal temporal y el causancio; á otro día dieron muestras de fiereza y vencieron el orgullo Norte-Americano.

Pero ese triunfo obtenido en los momentos en que las pasiones políticas luchaban en la capital de la República, dos partidos llamados polkos y puros, por la cuestión de los bienes del clero, no se aprovechó ni se le dió por ese motivo el mérito debido, sino que se prefirió á la discordia que fué la precursora de tantas desgracias que vinieron despues, hasta el ominoso tratado de paz llamado de *Guadalupe Hidalgo* celebrado con el invasor el 2 de Febrero de 1848, y que se opusieron á él varios buenos mexicanos que fueron víctimas de su patriotismo.

Si se describiera la retirada de los numerosos enfermos de disenteria por causa del agua salada y malos alimentos que tomaron, quedando muertos muchos de aquellos en diversas poblaciones del tránsito, y la de los

heridos hechos por el enemigo, se atormentaría el corazón de los buenos mexicanos, se llenarían de horror y venganza, contra quien fué la causa de tantas desgracias.

EL GOBERNADOR Y VICE-GOBERNADOR DE SAN LUIS DESCONOCEN AL GOBIERNO GENERAL.

Habiendo regresado el ejército á San Luis Potosí, y despues de algunos días de descanso, siguió su marcha la mayor parte de él para la capital de la República, quedando en el mismo San Luis, varios cuerpos á las órdenes del Comandante general D. Juan Valentin Amador, que el año de 1836 combatió en Tejas á los rebeldes separatistas Norte Americanos, teniendo el cargo de Cuartel Maestre en el Ejército mexicano. A los seis meses de una deplorable inercia de dichos cuerpos, inquietudes y angustias desesperantes de los que respiraban odio y venganza contra el invasor, se recibió la fatal noticia de los desastres ocurridos con las tropas mexicanas, primero en Cerro Gordo y despues en Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec,

todo lo cual destrozó el corazón de los buenos patriotas, y sin embargo no los desanimó para continuar combatiendo al enemigo, pues para ello los dignos señores Gobernador y Vice-Gobernador del mismo San Luis Potosí iban á publicar un decreto para la continuación de la guerra y desconocimiento del gobierno general, por querer hacer la paz con el invasor. Los diputados á la Legislatura del Estado, faltos de patriotismo, y quizá de valor, dirigieron una comunicacion al Comandante General, pidiéndole que pusiera presos á los Señores Gobernador y Vice-Gobernador, lo cual verificó en el primero y uó en el segundo, porque estaba á la cabeza de los guardias nacionales del Estado, en el edificio del Ex-convento del Cármen; desde donde mandó una comunicacion al General Amador, que entre otras cosas decia lo siguiente:

«Señor General: Yo reclamo á V. S. este horrible atentado (la prision del Señor Gobernador). El Estado de San Luis Potosí, quizá el primero de todos los que componen la confederacion mexicana, que ha proclamado de una manera positiva y eficaz, la guerra contra nuestros infucos invasores, patentizará algun dia al mundo entero la justicia de los que hoy quieren desconocer á ese infame gobierno general que nos en-

«trega, á la cobarde y vil conducta de quien quiera que sea, cual fuere su graduacion, sostienen á ese gabinete traidor. La guerra contra el pérfido Norte Americano, no es el único objeto á que tienden las medidas adoptadas por este gobierno; y si obcecado V. S. ven obedecer servilmente al gobierno que nos pone en manos del enemigo, osa V. S. atacar á los verdaderos y leales defensores de la Independencia Nacional, una mancha eterna de oprobio recaerá sobre V. S. y todos los que lo secunden; mientras que nosotros, si no pudiésemos vencer, sabremos sucumbir con gloria.»

El resultado que dió la citada comunicacion fué la libertad del Sr. Gobernador D. Ramon Adame; pero el comandante General con todas las fuerzas de su mando se puso en actitud amenazante contra los guardias nacionales, los obreros de la Casa de Moneda y de la Fábrica de Tabacos: todos los cuales esperaban se les adhirieran los que estaban comprometidos y vociferaban públicamente que deseaban continuar la guerra contra el invasor, y oponerse á que el gobierno general hiciera la paz, cuyo deseo fué incierto y contrario, por lo que, y no teniendo los buenos patriotas el material de guerra y municiones suficientes para combatir á las tropas que los

amenazaban, y estar en minoría su fuerza, tuvieron que declararse vencidos, manifestando que terminaba la cuestión, lo cual se hizo saber á los habitantes de la Ciudad; las tropas permanentes se retiraron á sus cuarteles, los guardias nacionales á sus pueblos y los obreros á sus casas, con lo que quedó todo en calma al parecer; pues la llama del fuego patrio siguió ardiendo como la lumbre en rescoldo; por ello continuaron los trabajos para conseguir el objeto deseado de la continuación de la guerra contra el yanke; y cuando todo estaba arreglado para la noche del 9 de Marzo de 1848, un judas que mandaba el batallón número 16 llamado Bernardo Huerta, denunció el movimiento al Comandante general; pero afortunadamente el Teniente de la Compañía veterana de Tampico, D. Francisco Rivas, que oyó la denuncia, dió el aviso oportunamente, por lo que el General D. Mariano Paredes y Arrillaga, que esperaba en la Plaza de la Villita de San Sebastian se hiciera el movimiento para ponerse á su cabeza, se salvó en su carretela, y no pudo darle alcance para aprehenderlo el Coronel Antonio del Castillo con su regimiento el 1 de caballería permanente.

AÑO DE 1848.

PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DE LA PAZ CELEBRADA CON EL INVASOR.

Todo volvió á quedar en la misma calma anterior, hasta el memorable día 10 de Mayo del propio año, en que debieron levantar el estandarte de la guerra los cuerpos del ejército Permanente que estaban en San Luis Potosí, la Division que se hallaba en el Pueblo de Dolores al mando del General D. Anastasio Bustamante, las tropas reconcentradas en la Ciudad de Querétaro, y las de otros puntos; pero ¡qué fatalidad! todas faltaron á su compromiso desoyendo el llamamiento de la Patria, y solo el 16 Batallón Permanente acaudillado por el Capitan del mismo, Apolonio Montenegro y otros Gefes y Oficiales, que llenos de fé acudieron á defender su patria, y se posesionaron del Santuario de Guadalupe que estaba fortificado, y existia

en él un cuantioso material de guerra y algunas piezas de artillería de diversos calibres, mientras que los cuerpos que no secundaron el movimiento y se convirtieron en enemigos, carecían completamente de parque y municiones, que tuvieron que construir las en el mismo día en la casa de Moneda.

Todos dejaron comprometidos á sus compañeros, olvidándose del deber en que está todo hombre de defender á su Patria aunque sea á costa de su vida; todos se hicieron sordos al llamamiento que se les hizo á las cinco de la mañana por medio de un tiro de cañon, lo cual fué contraproducente, pues á las cuatro horas ya estaban sitiados los defensores del territorio mexicano, y despues de algunos combates parciales, entró el desórden entre los sitiados, por no haber en el punto que ocupaban, agua, víveres, ni quien se los proporcionara, sin embargo de haber recibido la tropa el prest respectivo oportunamente; el desórden llegó á tal punto, que no hubo mas remedio que dar á las seis de la tarde la terrible órden de *sálvese el que pueda*; el único que quedó en la fortaleza fué el capitán de la Plana Mayor, Facultativo de artillería, Ignacio Bala, con el objeto de evitar que fuesen saqueados los almacenes del parque; sin embargo se le hizo prisionero como al autor de

estos apuntes y á otros oficiales, que se les procesó y se les tuvo en una prision llena de torturas, un año ocho meses hasta que se les mandó á la capital para ser juzgados en consejo de guerra de Señores Oficiales Generales, que sentenciaron al valiente Coronel D. Cayetano Montero, que apareció ser el caudillo del pronunciamiento, á seis meses de prision en la Ciudadela de Monterey; al Subteniente Eduardo Castro por haber batido á las fuerzas del gobierno, á la misma pena en una fortaleza; á otros oficiales á que se les diera licencia ilimitada; y al Teniente Coronel de Artillería Bruno Aguilar, Capitan Ignacio Bala, y al autor de estos apuntes como pertenecientes al Juzgado Privativo de Artillería, se les absolvió, sin perjuicio de su reputacion militar, ni se asentara en las hojas de servicio de cada uno.

Debe consignarse un acontecimiento, que pudo haber sido de tristes y lamentables consecuencias, es el caso: que estando concluidas todas las actuaciones del proceso formado á los prisioneros mencionados, que se hallaban juntos en el cuartel del Ex-convento del Carmen custodiados por un Batallon de Guardia Nacional: se presentó el Juez Fiscal General Pedro Quintana, y puso en rigurosa comunicacion á cada uno de los presuntos reos, lo

cual los hizo entrar en mil conjeturas que atormentaron su corazón, los puso en continuo sobresalto y perpetuo insomnio toda la noche, hasta la madrugada del día siguiente, que oyeron una salva de artillería, haciéndoles saber el motivo de ese regocijo después de dos horas, tirándoles en el separo á cada prisionero un impreso que contenía la noticia que por extraordinario dió el General José López Uraga al Gobernador del Estado, D. Julian de los Reyes, sobre haber concluido la revolución de Guanajuato, con el fusilamiento del Presbítero Celedonio Domeco de Jaurata y del Capitán Manuel Carrera.

Como el tiempo todo lo descubre, se supo al cabo de muchos días: que el procedimiento de poner incomunicados á los prisioneros ya mencionados; fué porque el gobierno general ordenó al Comandante General Juan Valentín Amador, que si se perdía en Guanajuato los fusilara, lo cual habría hecho, porque no era mexicano, sino de la Isla de Cuba.

PRONUNCIAMIENTO DE LOS HERMANOS
LICEAGA.

Casi en los mismos instantes en que se celebraba en México la elección de Presidente hecha en el General Mariano Arista, se pronunciaron en la noche del día 8 de Enero en la ciudad de Guanajuato los hermanos Liceaga que lograron seducir á la tropa que guarnecía aquella plaza. El movimiento comenzó con reducir á prision al Gobernador D. Lorenzo Arellano y á otras personas adictas al gobierno. Hecho esto se dirigieron á intimar rendición al Norte-Americano Gross, único que con la artillería sostenía al gobierno. Viendo este Oficial que era imposible hacer ninguna resistencia, cedió á la intimación, quedando en consecuencia los sublevados, completamente dueños de la ciudad, así como de las armas y del material de guerra. Al tener el gobierno noticia de esta sublevación, mandó orden al general D. Anastasio Bustamante que se hallaba con una Brigada en San Miguel de Allende, que sin pérdida de tiem-

po procurara sofocar aquella revolucion. El General Bustamante, envió al General José López Uruga, quien despues de haber atacado con vigor á los sublevados, tomando por asalto el fuerte de San Miguel y el cuartel de San Pedro, se apoderó de la ciudad á las once de la noche del día 13, quitando á los rebeldes diez y ocho piezas de artillería, muchísimo armamento, y haciéndoles considerable número de prisioneros. Entre otros se encontraban los cabecillas Ochoa, Fernandez y otros, que fueron pasados por las armas inmediatamente. Así terminó aquel pronunciamiento, merced á la actividad del General José López Uruga; pero sin que se lograra aprehender á los hermanos Liceaga que se pusieron á salvo.

AÑO DE 1851.

PRESIDENCIA DEL GENERAL D. MARIANO ARISTA
Y REBELION
EN LA FRONTERA DEL NORTE.

El 14 de Enero de 1851, tomó legitimamente posesion de la Presidencia de la República por eleccion popular el General de Division D. Mariano Arista, quien por sus buenos dotes administrativos comenzó á dar providencias de buen orden y economía para la Hacienda Pública, entre ellas la reduccion del Ejército Permanente, porque las rentas de la Nacion en aquella época no eran crecidas y debian sujetarse á su producido los gastos de la Nacion; así se verificó, pero llegó la vez en que el erario público, se vió bastante exhausto, que no podia cubrir con puntualidad, ni aun satisfacer por completo el sueldo del soldado.